

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 074

30 de noviembre de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2019-00211	PERTENENCIA	BLANCA ALICIA BOJACA DE CHAUTA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE	29-Nov-21	ORDENA COMPLEMENTACIÓN DE DICTAMEN Y OTRO
2	2021-00066	EJECUTIVO MENOR	JAIME ENRIQUE RUIZ SANCHEZ	HECTOR MANUEL ROJAS REYES Y H	29-Nov-21	CONCEDE RECURSO APELACIÓN

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

GILMA INÉS ORJUELA MALDONADO
SECRETARIA

